

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 24 DE MARZO DE 2014

ASISTENTES:

Alcalde- Presidente

D. José María Monforte Carrasco

Concejales:

D^a Beatriz Suárez González

D. Fernando Pulido Blázquez

D^a Vanesa Galán Rosillo

D. Rodrigo Muñoz Pulido

D^a Elida Fraile Gómez

D. Gregorio Herrero Sánchez

D. M^a del Carmen Lancho Gómez

D. Felipe Garro Suárez

D. José Antonio Pérez Suárez

Secretario:

D. Víctor Voces López

Interventor:

D. Andrés Jaramillo Martín

Excusan su Asistencia.

D. Miguel Hernández Alcojor

D^a Lucía Hernández Hernández

D^a M^a Jesús Tiemblo Garro

En la Villa de Candeleda, a veinticuatro de marzo de dos mil catorce.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José María Monforte Carrasco, se reúnen en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, los Sres. Concejales anotados al margen, con el fin de celebrar sesión de Pleno Extraordinario y Urgente para lo cual habían sido previamente convocados, actuando D. Víctor Voces López en funciones de Secretario y D. Andrés Jaramillo Martín en funciones de Interventor.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde a las doce horas, se procede a tratar los asuntos figurados en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos.

PARTE DISPOSITIVA:

PRIMERO. Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia de la sesión.

Sometida a consideración la urgencia de la sesión, se acuerda reconocer dicha urgencia por unanimidad de los asistentes en votación por asentimiento.

SEGUNDO. Homenaje póstumo al expresidente del Gobierno D. Adolfo Suárez González.

D. José María Monforte Carrasco como Alcalde de la Corporación toma la palabra para realizar la siguiente:

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

En el día de ayer, 23 de marzo de 2014, fallecía en Madrid, tras una larga enfermedad, el Excmo. Sr. D. Adolfo Suárez González, abulense, de la localidad de Cebreros, quien fue el primer Presidente del Gobierno de la España democrática. Impulsor junto con Su

Majestad, El Rey Juan Carlos I, de la Transición, un capítulo de la Historia de España, que dio paso al periodo de mayor progreso económico, social y político de nuestro país.

Destacando su capacidad de diálogo, dio lo mejor de sí mismo, trabajando sin descanso para lograr lo mejor para España, y la recuperación de la legítima posición de nuestro país en el escenario internacional.

Adolfo Suárez fue un hombre de Estado, un hombre que puso por delante de los intereses personales y de partido el interés del conjunto de la Nación Española. Político leal a la Corona y a todo lo que ella representa: la defensa de la democracia, del Estado de Derecho, de la unidad y la diversidad de España.

Vio, con clarividencia y gran generosidad, que el bienestar y el mejor porvenir de todos los españoles pasaba por el consenso, para poder lograr los grandes acuerdos de Estado.

El ejemplo que nos deja es muestra de que juntos, los españoles, somos capaces de superar las mayores dificultades y de alcanzar, con unidad y solidaridad, el mejor futuro colectivo para todos. De hecho, la sociedad española, reclama hoy a todos los partidos políticos el “espíritu de la transición” por el que tanto trabajó Adolfo Suárez.

Por todo ello, la **Corporación Municipal** acuerda:

- 1.- Declarar 3 días de luto oficial, ondeando las banderas a media asta en los edificios públicos.
- 2.- Trasladar en estos tristes momentos, todo el cariño y respeto a los hijos de Adolfo Suárez y a toda su familia.
- 3.- Trasladar nuestro más sincero pésame al Presidente del Gobierno de España, al Presidente de las Cortes Generales y al Presidente del Senado.

Finalmente, antes de levantar la sesión los miembros de la corporación y el resto de asistentes al Pleno guardan un emotivo minuto de silencio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión siendo las doce horas y quince minutos, de lo que como Secretario doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo.: José María Monforte Carrasco.

Fdo.: Víctor Voces López